



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 429/2011

Bahía Blanca, 17 de diciembre de 2011

VISTO:

La petición de financiamiento del estudiante Luis Alfredo Neculpán Segura para el traslado a Colombia en el marco de su pasantía mediante el programa de intercambio MACA;

CONSIDERANDO:

Que existen antecedentes en los cuales este Departamento promueve la participación de estudiantes en estos intercambios mediante el financiamiento parcial del traslado;

Que se cuenta con fondos para hacer frente al gasto;

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 28 de noviembre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º: Reintegrar al estudiante Luis Alfredo Neculpán Segura (DNI 33.796.577 – LU 85165) mediante cheque emitido por Tesorería, el monto a cambio oficial del equivalente a quinientos dólares estadounidenses (US\$ 500), a fin de solventar parte del gasto en pasaje a Colombia.

Artículo 2º: Afectar el gasto al Inciso 3 - Fuente 16 del Centro de Costo 18.

Artículo 3º: Comuníquese a la interesada y pase a la Dirección General de Economía y Finanzas.